

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20065 *Resolución de 11 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Vera (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 139, de 21 de julio de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 151, de 8 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases y anuncio en extracto de bases, respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Secretaria, escala Administración General, subescala Técnica, en turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y tablón de edictos de la Corporación.

Vera, 11 de agosto de 2023.–El Alcalde, Alfonso García Ramos.